

REQUISITOS, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MENCIÓN “MATRÍCULA DE HONOR” EN LA ASIGNATURA PRACTICUM-GRADO PRIMARIA

1. Requisitos

- A) Obtención de calificación numérica de 10, acordada por parte tanto del tutor del centro de prácticas como del tutor académico.
- B) Propuesta de mención “Matrícula de Honor” en el apartado *ad hoc* del cuestionario de evaluación cumplimentado por el tutor del centro de prácticas, corroborada por el tutor académico.

2. Procedimientos

El tutor académico deberá presentar, hasta el tercer día hábil después del cierre de actas de la segunda convocatoria, por correo electrónico la propuesta de mención “Matrícula de Honor”, mediante el **formulario de solicitud normalizado** (Documento **Anexo I**) dirigida al Coordinador/a del Practicum del Grado de Educación Primaria. Deberá adjuntar la memoria de prácticas, así como los instrumentos de evaluación firmados por los respectivos tutores. En el caso del tutor académico deberá presentar la ficha de seguimiento donde aparezca la asistencia a los seminarios o en su caso, la ausencia justificada.

3. Criterios

- a) En el caso de que las propuestas de “Matrícula de Honor” no superen el porcentaje máximo establecido para el grupo (curso o mención según el caso) conforme a lo establecido en el Artículo 41 La mención “Matrícula de honor” del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid aprobado por Resolución de 27 de febrero de 2012, y siempre que se cumplan los puntos 1 y 2 de los requisitos arriba descritos, dichas Matrículas de Honor pasan a ser concedidas automáticamente.
- b) En caso de que el número de propuestas sobrepase el número permitido de concesiones, conforme a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid aprobado por Resolución de 27 de febrero de 2012, y siempre que se cumplan los requisitos y el procedimiento arriba señalados, las menciones “Matrículas de Honor” pasan a ser concedidas al alumnado que se coloque en primer lugar conforme a la valoración de la trayectoria académica, atendiendo exclusivamente a la nota media del Expediente Académico del Grado, de las asignaturas superadas hasta el momento con la excepción de la nota del Trabajo Final de Grado.

4. Acuerdo del Comité de Primaria

El Comité de Titulación del Grado en Educación Primaria, una vez analizadas las solicitudes, elevará un Acta con el acuerdo resultante, firmada por el/la Presidente/a del Comité.



| Código Seguro De Verificación | PfZ7k8EPMPbXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Enrique Morales Corral | Firmado | 18/03/2024 17:19:25 |
| | Ines Ruiz Requies - Vicedecano/a de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación F. de Educación y Trabajo Social | Firmado | 18/03/2024 16:26:12 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=PfZ7k8EPMPbXpIvVmA5DGA%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



ANEXO 1

**SOLICITUD DE MENCIÓN “MATRÍCULA DE HONOR” EN LA ASIGNATURA
 PRACTICUM**

D/Dª _____ en calidad de tutor/a académico/a
 de Practicum en el Grado en _____, propone para la concesión
 de mención “Matrícula de Honor en la asignatura Practicum _____ (Mención
 _____) al/ a la estudiante D/Dª
 _____ al haber obtenido la calificación
 de Sobresaliente 10.


Junto a esta solicitud de mención “Matrícula de Honor” se hace entrega de los siguientes documentos:

- Instrumentos de evaluación del/de la tutor/a académico/a (firmada por ambos/as tutores/as)
- Evidencias del seguimiento de la asignatura por parte del estudiante (asistencia a los seminarios y sin faltas de asistencia al centro injustificadas) firmadas por ambos tutores/as.
- Memoria de prácticas realizada por el/la estudiante.

En Valladolid, a _____ de _____ de 20____

Fdo. _____

COORDINADOR/A DE PRACTICUM DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | PfZ7k8EPMPbXpIvVmA5DGA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Enrique Morales Corral | Firmado | 18/03/2024 17:19:25 | |
| | Ines Ruiz Requies - Vicedecano/a de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación F. de Educación y Trabajo Social | Firmado | 18/03/2024 16:26:12 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=PfZ7k8EPMPbXpIvVmA5DGA%3D%3D | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |